



"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

Datos Generales	
Tipo de ordenamiento	Reglamento
Nombre de la regulación	REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.
Fecha de expedición	15/07/2010
Fecha de actualización	15/07/2010
Autoridad que la emite	Ayuntamiento de Campeche
Autoridad que la aplica	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche
Objeto de la regulación	Regular la integración, la organización y funcionamiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.
Materias reguladas	N/A
Sectores regulados	N/A
Sujetos regulados	N/A
Índice de la regulación	<p>CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES DEL PATRONATO</p> <p>CAPÍTULO III DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA</p> <p>CAPÍTULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL</p> <p>CAPÍTULO V DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE ÁREAS DE APOYO DEL SISTEMA.</p> <p>CAPITULO VI DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.</p> <p>CAPITULO VII DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.</p> <p>CAPITULO VIII DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES.</p> <p>CAPITULO IX DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS DE LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p>





"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

CAPITULO X. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS
DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

CAPITULO XI. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO.

CAPÍTULO XII. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL.

CAPÍTULO XII. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIA.

CAPÍTULO XIV. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE
DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO "MINAS"

CAPÍTULO XV. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

CAPÍTULO XVI. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

CAPITULO XVII DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA
INFANTIL COMUNITARIO (CAIC) Y DE CENTRO DE
DESARROLLO INFANTIL (CENDI).

CAPITULO XVIII DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y
PLANEACIÓN

CAPITULO XIX. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DE LA DEFENSA
DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA.

CAPITULO XX. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCION A
MENORES Y ADOLESCENTES (AMA)

CAPITULO XXI. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECIFICAS
DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL





“2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur”



Campeche es nuestra
FORTALEZA

CAPITULO XXII. DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA		
CAPITULO XXIII DEL PATRIMONIO		
CAPITULO XXIV. DE LAS AUSENCIAS DE LOS TITULARES		
CAPÍTULO XXV DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO		
CAPITULO XXVI DE LAS RELACIONES DE TRABAJO		
CAPITULO XXVII DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO		
TRANSITORIOS		
Trámites que derivan de la regulación	N/A	
¿Regula la realización de visitas domiciliarias, inspecciones o verificaciones?	Sí ()	No (X)
Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones	N/A	

